



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 SET. 2008

RES.H.N° 11215-08

EXPTE.N° 4.284/08.-

VISTO:

La elevación efectuada por la docente responsable del dictado de asignatura Historia Contemporánea de Medio Oriente Optativa/ Seminario de la Carrera de Historia con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo del dictado de dicha cátedra Prof. Susana Adamo, informa que mantendrá la vigencia del programa del ciclo lectivo 2.007;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 404/08, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 16-09-08)
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR la vigencia del programa de la Carrera de Historia del período lectivo 2007, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ **Optativa/Seminario: "HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MEDIO ORIENTE"** (Vigente 2007) (Prof. Susana Adamo)

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

231-06


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.